22 DE SEPTIEMBRE DE 2021.
DÍA MUNDIAL DE ACCIÓN CLIMÁTICA EN LOS CENTROS DE TRABAJO

HAY QUE PASAR DE LAS PALABRAS A LA ACCIÓN

La aprobación del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR) por parte de la Unión Europea supone una oportunidad única para impulsar un cambio de nuestro modelo productivo hacia uno más sostenible a medio y largo plazo, capaz de conjugar la dinamización de la productividad, la innovación y el conocimiento con la generación de empleos decentes, mejoras en el bienestar social y el respeto medioambiental.

La transición ecológica se sitúa en particular como una de las palancas centrales de este proceso, recibiendo el 40,29% de los fondos del PRTR. Esto representa una apuesta especialmente relevante considerando el actual escenario de emergencia climática en el que nos encontramos, recientemente contrastado por la primera entrega del Sexto Informe de Evaluación (IE6) del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC), en el que se confirma un empeoramiento y una aceleración sin precedentes de este proceso que pone en jaque a nuestro planeta, así como la necesidad urgente de impulsar una transición hacia una economía más sostenible.

Una crisis climática cuyas consecuencias negativas son cada vez más frecuentes y perceptibles en todo el mundo, afectando gravemente incluso a los países más desarrollados y, por tanto, con más capacidad de hacer frente a las catástrofes. Durante el último año se han producido a nivel mundial efectos catastróficos casi nunca vistos. Incluso en nuestro país, hemos asistido a fenómenos extremos que han costado vidas y daños graves a la biodiversidad, al medio ambiente, a la economía y al empleo.

Nos quedan nueve años para reducir las emisiones de dióxido de carbono en la UE en al menos un 55% y menos treinta años para alcanzar el cero neto en 2050. El nivel de ambición de las Contribuciones Determinadas a nivel Nacional (NDCs) de los países para reducir las emisiones debe aumentarse alrededor de cinco veces para alinearse con el límite de 1,5 grados.

Así, es necesario un mayor compromiso de toda la sociedad para afrontar, mitigar y adaptarse a las consecuencias del cambio climático, que afectarán a la alimentación, la salud, las infraestructuras, la disponibilidad de agua, la biodiversidad, entre otros muchos recursos fundamentales.

Para reducir drásticamente las emisiones de CO_2 a la atmósfera es esencial asumir una responsabilidad compartida de todos los agentes sociales. Es fundamental la colaboración entre empresas y trabajadoras y trabajadores para adaptar los centros de trabajo y la actividad empresarial a los desafíos de la descarbonización, así como para abordar sus efectos sobre el empleo y las condiciones de trabajo.

Los sindicatos CCOO, UGT y USO creemos que es necesario activar, tanto en grandes como en pequeñas empresas, planes de acción climática y transición energética que incluya, entre otras, medidas para fomentar el ahorro y la eficiencia energética, incorporar instalaciones de autoconsumo con energías renovables, integrar los principios de la economía circular, implantar planes de movilidad sostenible en las empresas y fomentar la adaptación y formación de las plantillas.

Por ello apoyamos la convocatoria de la Confederación Sindical Internacional (CSI), de celebrar el próximo 22 de septiembre de 2021 el "**Día Mundial de Acción Climática en los Centros de Trabajo**". Esta iniciativa tiene por objetivo sensibilizar a empresas, administraciones públicas y a trabajadoras y trabajadores de la necesidad de adaptar los centros de trabajo a las exigencias del cambio climático, reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y evaluar los impactos de las empresas en el medio ambiente. E invita al diálogo entre los trabajadores y las trabajadoras y las empresas, con el objetivo de intentar alcanzar compromisos concretos en los centros de trabajo para abordar la transición ecológica. En esta línea, UGT, CCOO y USO vamos a trasladar cartas a los centros de trabajo en las que se indica la necesidad de establecer reuniones entre representantes de la empresa y de las trabajadoras y los trabajadores.

La celebración de este Día Mundial debe servir para impulsar y situar en el debate la importancia de adaptar los sectores productivos con carácter urgente hacia otro modelo de producción más sostenible, que sea garantía de estabilidad y de futuro para las empresas y las personas trabajadoras. Estos procesos brindan a las empresas una oportunidad para hacerlas más sostenibles y competitivas en un mercado cada vez más atento y exigente con la huella ambiental de lo que consume.

El movimiento sindical sigue trabajando para conseguir que todos los trabajos sean decentes y compatibles con la sostenibilidad del planeta y también para lograr un compromiso mundial en favor de la transición justa (reconocida en el Acuerdo de París sobre el Cambio Climático de 2015). Una transición justa que es la única herramienta posible para garantizar el futuro y los medios de subsistencia para los trabajadores y las trabajadoras y sus comunidades, en el camino hacia una economía con bajas emisiones de carbono y adaptada al cambio climático.

El tiempo se nos agota y el movimiento sindical no es ajeno a esta situación. Estamos comprometidos con la ambición climática y la transformación del modelo económico, siempre bajo criterios de transición justa que garanticen empleos de calidad para todas las personas y eviten que nadie se quede atrás.

Septiembre 2021